

PROCEDIMIENTOS PARA DEPOSITOS

DATOS	DEPOSITO EN CTA. CTE. RECAUDADORA	DEPOSITO EN CTA. CTE. UOB
Formas de depósito	<p>Aplica para Persona Natural y Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo 2. Cheque mismo Banco/ otro Banco 3. Cheque de Gerencia <p>Nota: Los cheques deben estar girados a nombre BANCO DE LA NACION/ NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO.</p> <p>En el reverso deberá indicar el número de cuenta recaudadora.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Cargo en cuenta (cuentas del BN) - presentar una carta formal solicitando el cargo a su cuenta y el abono a la cuenta recaudadora. 	<p>Aplica para Persona Natural y Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo 2. Cheque mismo Banco/ otro Banco 3. Cheque de Gerencia <p>Nota: Los cheques deben estar girados a nombre del PARTIDO POLÍTICO.</p> <p>En el reverso deberá indicar el número de cuenta UOB Fondos Privados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Cargo en cuenta (cuentas del BN) - presentar una carta formal solicitando el cargo a su cuenta y el abono a la cuenta corriente UOB.
Moneda e Importe	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soles (S/) ▪ Cada aportante tiene un monto máximo de depósito en la cuenta corriente del 40% de 200 UIT dentro de un año calendario para un solo Partido Político. En caso el mismo aportante quiera realizar otros depósitos hacia otras cuentas, el monto máximo será del 40% de 500 UIT dentro del año calendario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soles (S/) ▪ El monto mínimo para cada depósito en agencia será de 25% de 1 UIT. ▪ Cada aportante tiene un monto máximo de depósito en la cuenta corriente de 200 UIT dentro de un año calendario para un solo Partido Político. En caso el mismo aportante quiera realizar otros depósitos hacia otras cuentas, el monto máximo será de 500 UIT dentro del año calendario.
Documentación a presentar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato - Declaración Jurada Depósitos a Organizaciones Políticas – Financiamiento Privado. <p>declaracion-jurada-depositos-organizaciones-politicas.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia del DNI 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato - Declaración Jurada Depósitos a Organizaciones Políticas – Financiamiento Privado. <p>declaracion-jurada-depositos-ctacte-organizaciones-politicas.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia del DNI
	<p>Para Personas Jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia de poder expedida por registros públicos no mayor a 10 días hábiles en caso de Lima y 15 días hábiles en provincia. - Si el depósito lo realiza un tercero, presentar carta poder con firma legalizada ante notario público suscrita por el representante legal de la empresa (cuyo certificado de vigencia se ha presentado) <p>Nota: La documentación estará sujeta a un estudio legal de las facultades del representante de la empresa, cuya opinión se emitirá como máximo hasta el mediodía del día hábil siguiente de recepcionada la documentación.</p>	
	<p>Si es cargo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar copia del DNI del titular o representante legal. - Si la gestión del cargo en cuenta y depósito lo realiza un tercero, debe presentar su copia del DNI y entregar carta poder con firma legalizada ante notario público suscrito por los representantes registrados en el Banco para el manejo de la cuenta. 	